

SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.

Guayaquil, 26 de mayo del 2020.

Señor
GERENTE GENERAL
SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.
Ciudad. -

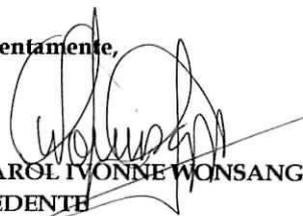
De mis consideraciones:

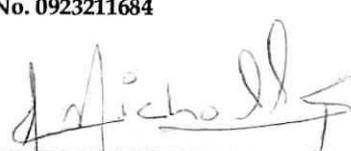
Por medio de la presente comunico a usted que la señorita CAROL IVONNE WONSANG VALLE portadora de la cedula de identidad 0923211684, ha cedido DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un Dólar de los Estados Unidos de América USD1.00, pertenecientes al capital social de la compañía SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A. a favor del señor JUAN CARLOS NICHOLLS PATIÑO portador de la cédula de ciudadanía 0917181539, DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE un dólar de los Estados Unidos de América.

Tanto el cedente como el cesionario, se ratifican en todas las disposiciones acordadas y contenidas en el convenio suscrito por ambas partes el 26 de mayo del 2020, esto es, la cedente manifiesta expresamente que cede todos los derechos derivados de las acciones objeto de esta negociación, incluyendo dividendos por repartirse de años anteriores y en general cualquier derecho, tales como los derivados de capitalizaciones para futuras aportaciones y/o cualquier otro. De igual manera, el cedente renuncia a cualquier acción legal que pueda iniciar en contra de los administradores, representantes legales y/o accionistas de la compañía, sean éstos provenientes de cualquier situación anterior, presente o futura a la celebración de este convenio, pues luego de efectuada esta cesión, nada tienen que reclamarles.

Agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.

Atentamente,


CAROL IVONNE WONSANG VALLE
CEDENTE
ECUATORIANA
C.C. No. 0923211684


JUAN CARLOS NICHOLLS PATIÑO
CESIONARIO
COLOMBIANO
C.C. No. 0917181539


ANA MARIA DE LOURDES CALDERON
BUSTAMANTE
CESIONARIA
C. C. No. 0908977705

SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.

Guayaquil, 26 de mayo del 2020.

Señor
GERENTE GENERAL
SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la señorita CAROL IVONNE WONSANG VALLE portadora de la cedula de identidad 0923211684, ha cedido DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un Dólar de los Estados Unidos de América USD1.00, pertenecientes al capital social de la compañía SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A. a favor del señor OSCAR FERNANDO ARMIJOS GONZALEZ RUBIO portador de la cédula de ciudadanía 0905443370, DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE un dólar de los Estados Unidos de América.

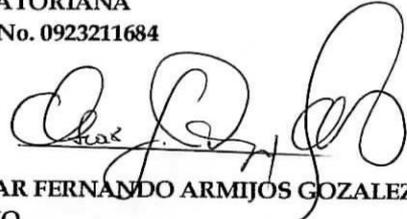
Tanto el cedente como el cesionario, se ratifican en todas las disposiciones acordadas y contenidas en el convenio suscrito por ambas partes el 26 de mayo del 2020, esto es, la cedente manifiesta expresamente que cede todos los derechos derivados de las acciones objeto de esta negociación, incluyendo dividendos por repartirse de años anteriores y en general cualquier derecho, tales como los derivados de capitalizaciones para futuras aportaciones y/o cualquier otro. De igual manera, el cedente renuncia a cualquier acción legal que pueda iniciar en contra de los administradores, representantes legales y/o accionistas de la compañía, sean éstos provenientes de cualquier situación anterior, presente o futura a la celebración de este convenio, pues luego de efectuada esta cesión, nada tienen que reclamarles.

Agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.

Atentamente,



CAROL IVONNE WONSANG VALLE
CEDENTE
ECUATORIANA
C.C. No. 0923211684



OSCAR FERNANDO ARMIJOS GOZALEZ
RUBIO
CESIONARIO
ECUATORIANO
C.C. No. 0905443370



NORMA GLORIA TOLEDO MARISCAL
ECUATORIANA
C. C. No. 0908883275

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



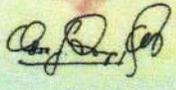
CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD N. 090544337-0
 APELLIDOS Y NOMBRES
ARMIJS GONZALEZ RUBIO OSCAR FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1959-09-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 NORMA GLORIA
 TOLEDO MARISCAL




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARMUJOS JORGE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GONZALEZ RUBIO GRACIELA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-02-23
 FECHA DE EXPIRACION 2026-02-23

V3343V2222
 00103852Z





DIRECTOR GENERAL Jefa del Cesafado




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0002 M JUNTA No. 0002 - 095 CERTIFICADO No. 0905443370 CÉDULA No.

ARMIJS GONZALEZ RUBIO OSCAR FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

0905443370
 26-07-2017



PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 17




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Roy Aguirre L.
 F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.

Guayaquil, 26 de mayo del 2020.

Señor
GERENTE GENERAL
SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.
Ciudad. -

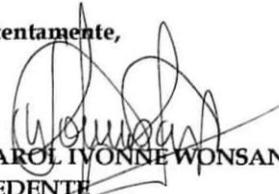
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la señorita **CAROL IVONNE WONSANG VALLE** portadora de la cedula de identidad 0923211684, ha cedido **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de un Dólar de los Estados Unidos de América USD1.00, pertenecientes al capital social de la compañía **SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.** a favor de la compañía **AREPUL S.A.** con RUC 0992733101001, **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** DE un dólar de los Estados Unidos de América.

Tanto el cedente como el cesionario, se ratifican en todas las disposiciones acordadas y contenidas en el convenio suscrito por ambas partes el 26 de mayo del 2020, esto es, la cedente manifiesta expresamente que cede todos los derechos derivados de las acciones objeto de esta negociación, incluyendo dividendos por repartirse de años anteriores y en general cualquier derecho, tales como los derivados de capitalizaciones para futuras aportaciones y/o cualquier otro. De igual manera, el cedente renuncia a cualquier acción legal que pueda iniciar en contra de los administradores, representantes legales y/o accionistas de la compañía, sean éstos provenientes de cualquier situación anterior, presente o futura a la celebración de este convenio, pues luego de efectuada esta cesión, nada tienen que reclamarles.

Agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.**

Atentamente,


CAROL IVONNE WONSANG VALLE
CEDENTE
ECUATORIANA
C.C. No. 0923211684


MONICA ESTHER JORDAN ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL DE AREPUL S.A.
CESIONARIO
RUC No. 0992733101001

SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.

Guayaquil, 26 de mayo del 2020.

Señor
GERENTE GENERAL
SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.
Ciudad. -

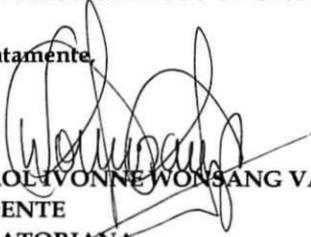
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la señorita CAROL IVONNE WONSANG VALLE portadora de la cedula de identidad 0923211684, ha cedido DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un Dólar de los Estados Unidos de América USD1.00, pertenecientes al capital social de la compañía SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A. a favor de la compañía AREPUL S.A. con RUC 0992733101001, DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE un dólar de los Estados Unidos de América.

Tanto el cedente como el cesionario, se ratifican en todas las disposiciones acordadas y contenidas en el convenio suscrito por ambas partes el 26 de mayo del 2020, esto es, la cedente manifiesta expresamente que cede todos los derechos derivados de las acciones objeto de esta negociación, incluyendo dividendos por repartirse de años anteriores y en general cualquier derecho, tales como los derivados de capitalizaciones para futuras aportaciones y/o cualquier otro. De igual manera, el cedente renuncia a cualquier acción legal que pueda iniciar en contra de los administradores, representantes legales y/o accionistas de la compañía, sean éstos provenientes de cualquier situación anterior, presente o futura a la celebración de este convenio, pues luego de efectuada esta cesión, nada tienen que reclamarles.

Agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A.

Atentamente,



CAROL IVONNE WONSANG VALLE
CEDENTE
ECUATORIANA
C.C. No. 0923211684



MONICA ESTHER JORDAN ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL DE AREPUL S.A.
CESIONARIO
RUC No. 0992733101001



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992733101001
RAZÓN SOCIAL: AREPUL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: JORDAN ROMERO MONICA ESTHER
CONTADOR: MACHADO RUIZ GARY JAVIER
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 26/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/10/2011 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 18/08/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CLINICAS MEDICAS QUIRURGICAS Y DE REPOSO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV PLAZA DAÑIN Numero: 300 Edificio: CC PLAZA QUIL Oficina: LOCAL 61 Referencia ubicacion: JUNTO AL SAN MARINO Telefono Trabajo: 046011048 Celular: 0999030707 Email: apandicomer@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001596631
Fecha: 16/06/2020 14:15:23 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992733101001
RAZÓN SOCIAL: AREPUL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 26/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y ECONOMICO
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO
ACTIVIDADES DE CLINICAS MEDICAS QUIRURGICAS Y DE REPOSO
ACTIVIDADES DE LABORATORIOS CLINICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV PLAZA DAÑIN Numero: 300 Referencia: JUNTO AL SAN MARINO Edificio: CC PLAZA QUIL
Oficina: LOCAL 61 Telefono Trabajo: 046011048 Celular: 0999030707 Email: apandicomer@gmail.com Email principal: ciaarepuls@gmail.com



Código: RIMRUC2020001596631

Fecha: 16/06/2020 14:15:23 PM

AREPUL S.A.

Guayaquil, 10 de enero del 2020

Señorita
ING. MONICA ESTHER JORDAN ROMERO
Ciudad.-

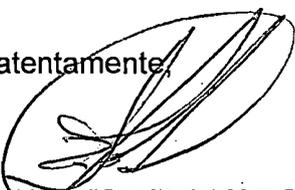
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AREPUL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto (E) del Cantón Guayaquil, Ab. NELSON MAURICIO GOMEZ MAQUILON, el 30 de agosto del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de septiembre del 2011.

Muy atentamente,

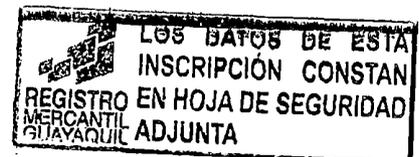

JORGE ARMANDO VARGAS BARAHONA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el Cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AREPUL S.A.**, para el cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 10 enero del 2020


MONICA ESTHER JORDAN ROMERO
C.C.: 091444530-9

AV. PLAZA DAÑIN, CENTRO COMERCIAL PLAZA QUIL LOCAL 61
TELEFONOS: 046000098
GUAYAQUIL - ECUADOR



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:2.076
FECHA DE REPERTORIO:16/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:08:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AREPUL S.A.**, a favor de **MONICA ESTHER JORDAN ROMERO**, de fojas **4.223 a 4.226**, Libro Sujetos Mercantiles número **710**.

ORDEN: 2076



Guayaquil, 17 de enero de 2020

REVISADO POR: *R*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0155143

